

4276



Incl. Cl. 3650

199170

PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de FIBRESTER, S.A.

de nacionalidad española

residente en Barcelona, Bailén, 170

por:

"TAPA DE CIERRE HERMETICO PARA DEPOSITOS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de modelo de utilidad tiene por objeto garantizar a su concesionario la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva de una tapa de cierre hermético para depósitos, cuya novedad radica en la constitución del dispositivo de cierre

5. totalmente desmontable, el cual realiza su función al ser inmovilizado por sus extremos mediante tornillos de presión que fijan dos enganches roscándose sobre la boca del depósito que se pretende cerrar.

10. Consta la tapa de cierre hermético en cuestión de un soporte circular hueco, rígido y formado por una lámina de configuración troncocónica, cuyas bases permanecen abiertas y, de ellas, la mayor

97
319 7.

con su borde abierto determina una pestaña circular que presta la adecuada conformación para constituirse en boca de la propia tapa, en tanto que cerca de la base menor aparece, paralelamente a ella, una canaladura practicada en la superficie troncocónica destinada

5. al alojamiento de una abrazadera abierta, dotada de fuerza elástica o bien se cierra mediante oportuno tornillo y tuerca, abrazadera que sujeta el borde doblado de un disco de malla plástica que cubre aquella base menor y actúa de filtro.

10. La aludida pestaña circular queda rodeada por una guarnición de material elástico que se introduce en ella por la ranura interior que le da paso, siendo de destacar su sección oval, que facilita el apoyo por yuxtaposición de otra guarnición gemela que envuelve el borde plano de una tapadera ligeramente convexa, la cual, bajo los efectos del dispositivo de cierre, comprime ambas
15. guarniciones que obran de juntas impenetrables, produciendo el deseado cierre hermético.

- Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo y no limitativo, se representa un caso práctico de
20. realización del objeto de este modelo de utilidad. En dichos dibujos:

La Fig. 1 muestra una vista lateral, mitad seccionada, de una tapa de cierre hermético para depósitos, en posición de cerrada.

- La Fig. 2 representa una vista frontal, mitad seccionada, de la misma tapa de cierre, en la que la tapadera y el disco de malla aparecen separados.
- 25.

- La Fig. 3 corresponde a una vista en perspectiva y en despiece del conjunto de elementos que componen la tapa de cierre hermético, debidamente alineados según se efectúa el montaje, aunque
30. lo suficientemente separados para que sea apreciado con el mayor



detalle su forma y modo de operar.

En dichas figuras se representa por (1) el soporte troncocónico que constituye el cuerpo base del conjunto y que aparece con el borde superior (2), abierto para así poder alojar en él a la guarnición (3), construida con material elástico y de forma anular, que presenta la ranura (4), por donde (2) se introduce, ranura que comunica en el centro con la cámara interior (5), donde se mantiene retenido el reborde periférico (6), con el cual se refuerza el aludido borde superior (2). En la base inferior (7) del soporte troncocónico (1) se adapta el disco de malla (8), construido con material plástico, con el fin de hacer posible el doblado de su contorno adosándolo sobre la superficie de aquella base inferior (7), sobrepasando la acanaladura (9), en ella practicada y sobre la cual se monta la abrazadera (10), que es abierta y con sus extremos terminando en los anillos (11) para dar paso al tornillo de cabeza hexagonal (12), que se fija mediante la tuerca (13), comprimiendo e inmovilizando al referido disco de malla (8).

Por encima del soporte (1) se sitúa la tapadera (14), cuyo borde plano (15) queda envuelto por la guarnición elástica (16), introducida a través de su ranura trapecial (17), apareciendo el referido borde plano (15) enfrentado al borde superior (2) por ser ambos de igual diámetro, estableciéndose un contacto directo entre las respectivas guarniciones (16) y (3) que los cubren. Por la superficie exterior del centro convexo de la tapadera (14) se fija la brida (18) con ayuda de los tornillos de cabeza redonda (19) y las tuercas (20), por el puente de cuya brida pasa la varilla (21), que constituye el dispositivo de cierre junto con los enganches extremos (22), que, a su vez, son fijados sobre el propio depósito mediante los tornillos avellanados (23), introducidos por el orificio (24) e inmovilizados por la arandela (25) y la tuerca (26) al



- correspondiente depósito. Debido a la convexidad de la tapadera (14), su punto central donde se situa la brida (18) queda a un nivel superior al de apoyo de los enganches extremos (22), por cuyo motivo, al introducir los extremos de la varilla (21) en los orificios (27) de aquellos enganches que se atornillan sobre el depósito (29) en un plano inferior, tal varilla (21) se flexiona produciendo una presión en su punto medio de apoyo, protegido por el anillo de goma (28), colocado previamente en el puente de la brida (18), presión que es transmitida a la guarnición de soporte (3) y a la guarnición de tapa (16), que, por sus cualidades elásticas y configuración oval, se comprimen ensanchando la superficie de contacto y, consecuentemente, aumentando la estanqueidad entre el soporte (1) y la tapadera (14), o lo que es lo mismo la hermeticidad de la tapa respecto a la boca del correspondiente depósito (29).
5. Serán independientes del objeto que motiva este Modelo de Utilidad los materiales, formas y dimensiones de los elementos que se utilizan en la construcción de la tapa de cierre hermético para depósitos descrita, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.
- 10.
- 15.

20.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

- 1ª.-Tapa de cierre hermético para depósitos, que se caracteriza esencialmente por estar formada por dos cuerpos circulares que se enfrentan entre sí, de los que uno de ellos, que es hueco y de configuración troncocónica, actúa de soporte, presentando la base superior con el borde abierto recubierto con una guarnición elástica y la base inferior con un disco de malla, cuyo contorno se dobla sobre la superficie troncocónica, donde una acanaladura para-
- 25.
- 30.



lela a dicha base inferior facilita el alojamiento de una abrazadera que fija el referido disco de malla destinado a filtro, en tanto que el segundo cuerpo circular está constituido por una tapadera, ligeramente convexa, con el borde plano de igual diámetro al correspondiente al soporte mencionado y asimismo recubierto con una guarnición elástica, fijándose en su punto central una abrazadera apropiada para dar paso y situar la varilla del dispositivo de cierre, que, por sus dos extremos, se aloja en sendos cabezales de enganche que, a su vez, son atornillados sobre la superficie del depósito a cerrar, los cuales deben estar a un nivel inferior respecto al de situación de la abrazadera, con el fin de producir la flexión de la mencionada varilla, que da origen a la compresión de la tapadera contra el soporte cerrándolo herméticamente.

2ª.-Tapa de cierre hermético para depósitos, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el dispositivo de cierre integrado por la varilla de acero, dos cabezales de enganche extremos y una abrazadera central, actúa por efecto de la mencionada varilla, que ejerce una fuerza elástica originada al fijar el segundo cabezal de enganche a la superficie del depósito, situada en un plano más bajo respecto al del centro convexo de la tapadera, siendo en este centro donde va situada la abrazadera sostenedora de la propia varilla, a través de un anillo protector elástico, transmitiéndole desde dicho punto el esfuerzo de compresión necesario hasta el borde circular de la tapadera dotada de la guarnición que se apoya en la guarnición gemela del borde superior del cuerpo soporte, estableciéndose así una íntima unión entre ambas guarniciones, cuya superficie de contacto aumenta progresivamente a medida que son fijados los cabezales de enganche, provocando ello un grado óptimo de hermeticidad.

30. 3ª.-TAPA DE CIERRE HERMETICO PARA DEPOSITOS.

4+3+78

- 6 -

199170



Sean cuales fueren las circunstancias que concuerren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de seis páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 31 diciembre 1973

P. A.

19917U

19917U

HOJA UNICA

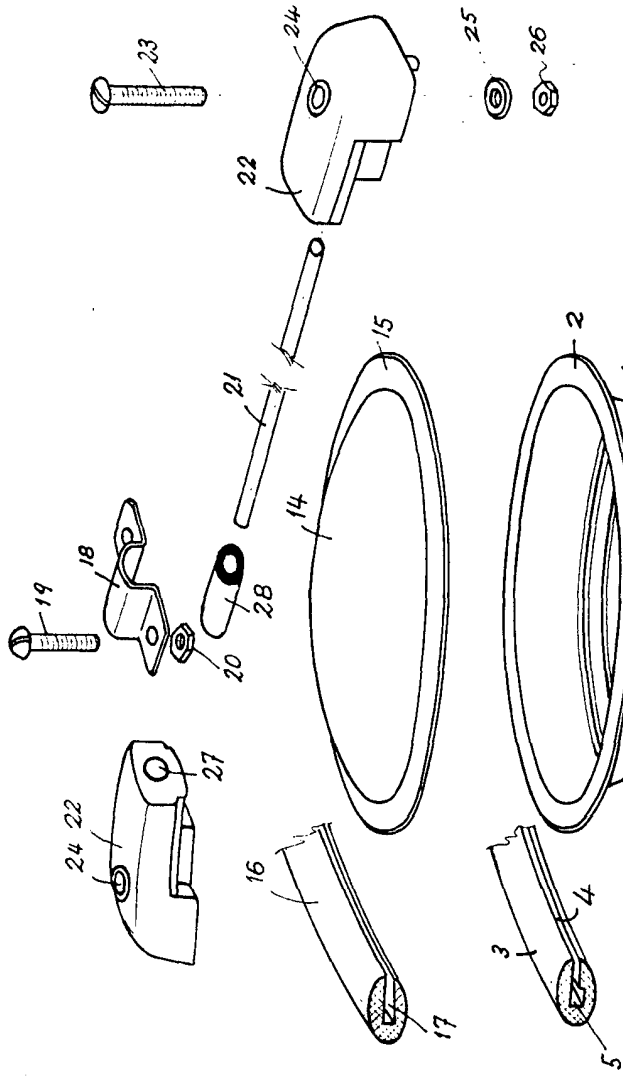


Fig. 3

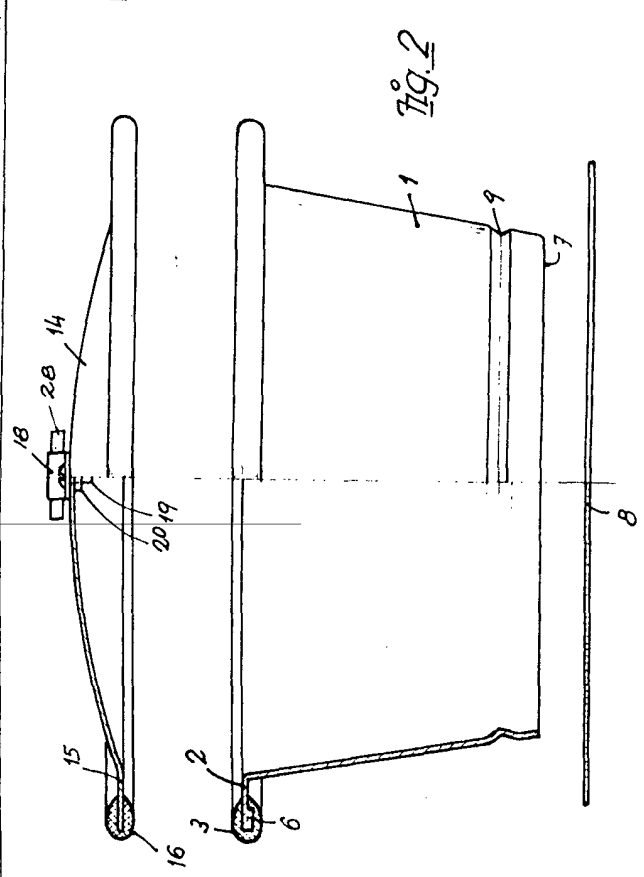


Fig. 2

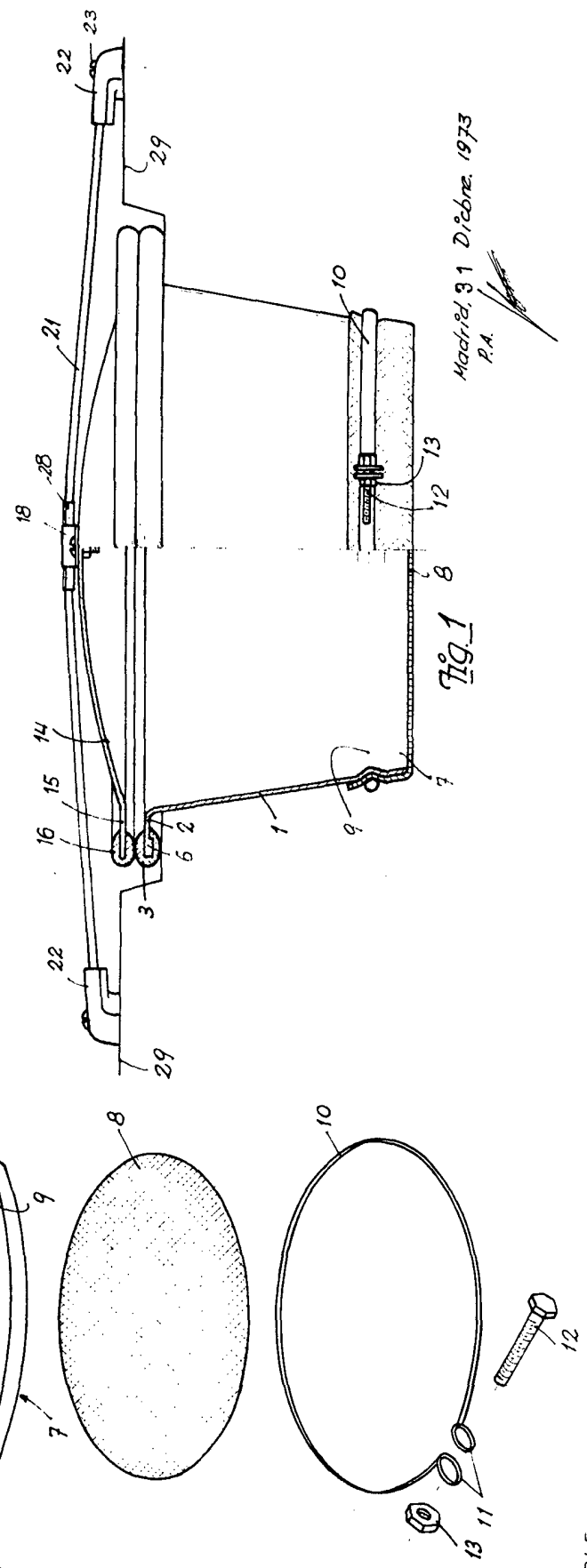


Fig. 1

Madrid, 31 Diciembre, 1973
P.A.

ESCALA VARIABLE